

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel,/FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 11 JUN 20

RES.H.Nº

756-03_

EXPTE.Nº 4.053/03 .-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 213/0. aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 03-06-03) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

- Seminario/Optativa "DEMOCRACIA Y GOLPES DE ESTADO EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA" – Plan/2000 – Plan/1992.
- HISTORIA CONTEMPORANEA Plan/2000 Plan/1992
- Seminario: "DESAFIOS DEL NUEVO MILENIO EN AMÉRICA LATINA" Plan/2000 Plan/1985.
- HISTORIA DE AMERICA III Plan/2000 Historia Americana III – Plan/1992.

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIDA

ARTICULO 2º. – MANTENER vigente para el presente período lectivo-2003, el programa del año 2002 de la materia; "DIDACTICA ESPECIAL Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA CON PRACTICA"

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

236-03

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa.